

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

23893 *Resolución de 20 de noviembre de 2023, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 7 de noviembre de 2023, por la que se resuelve concurso general, convocado por Resolución de 12 de abril de 2023, en el Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social.*

Advertido error en la Resolución de 7 de noviembre de 2023, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Resolución de 12 de abril de 2023, en el Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre de 2023, se procede a su subsanación:

En el Anexo I-A, página 153120, Puesto Adjudicado número 207, denominación del puesto Jefe /Jefa de Sección N22 (4689846), en Organismo, donde dice: «Org. Est. Inspec. de Trab. y Seg. Social O.A Dirección. Secretaría General», debe decir: «Org. Est. Inspec. de Trab. y Seg. Social O.A Servicios Periféricos de Trabajo. Insp. Prov. de Trabajo y S.S. Zaragoza» y en Localidad/Provincia, donde dice: «Madrid», debe decir: «Zaragoza».

Madrid, 20 de noviembre de 2023.–La Subsecretaria de Trabajo y Economía Social, Gemma del Rey Almansa.